

AYUDA DE MEMORIA

Mesa de Trabajo Multiactor: Compromiso de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos

7o. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2026-2027

1. Datos Generales de la Reunión

Fecha: 16 de junio 2026

Hora de Inicio: 9:00 | **Hora de Finalización:** 11:00

Lugar / Modalidad: Salón 4to. Nivel Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (4ta. Calle 6-17, zona 1, Guatemala). De forma presencial: Instituciones Públicas y Academia, que apoyan el compromiso y de forma virtual: Algunos representantes del foro multiactor (enlace: <https://teams.microsoft.com/meet/46979719643548?p=jqhsPC6We7LltBkK8K>)

Convocado por: Dirección de Gobierno Abierto, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

Moderador/a: Mgtr. Zaira Mejía, Directora de Gobierno Abierto/GAE -PoC

2. Objetivo de la Sesión

Establecer el primer acercamiento de la mesa de trabajo multiactor del eje de Medio Ambiente, Agua, Saneamiento, Residuos y Desechos Sólidos, así como el abordaje del avance en el cumplimiento de los 13 hitos que conforman el compromiso: *“Acciones institucionales coordinadas para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión del agua, de la vigilancia participativa de la cobertura, operación y mantenimiento de servicios de agua potable y saneamiento, de la difusión de información ambiental y de la participación de pueblos indígenas en procesos de consulta sobre aprovechamiento de recursos naturales.”*

3. Desarrollo de la Agenda y Puntos Clave

3.1 Apertura y contextualización de la actividad por parte de Mgtr. Zaira Mejía, Directora de Gobierno Abierto (PoC)

3.2 Bienvenida a cargo de Autoridad Superior de GAE, Inga. Wendy Miranda, Coordinadora y Directora Ejecutiva de Comisión GAE.

La Coordinadora y Directora Ejecutiva de GAE, Inga. Wendy Miranda, ofrece palabras de bienvenida a la actividad, invitando a su participación en las mesas de trabajo multiactor del 7º. Plan.

Previo a continuar con la agenda, se hace una ronda de presentación de los participantes, mencionando nombre e institución, entidad u organización a la que representa.

Mgtr. Zaira Mejia expone la estructura de Gobierno Abierto, destaca la importancia de la atención a las comunicaciones de Gobierno Abierto, y menciona la disponibilidad para que las instituciones se acerquen a la DGA cuando lo requieran.

3.3 Presentación de primeros avances en la ejecución de los hitos con sus medios de verificación (evidencia).

Previo a la presentación de los primeros avances por las instituciones implementadoras, Mgtr. Zaira Mejia, GAE, realiza algunas observaciones de cronogramas. Las instituciones que estimen pertinente realizar actualizaciones a sus cronogramas, los enviarán por medio de correo electrónico a **más tardar el jueves 18 de junio de 2026**. Se compartirá la presentación proyectada junto a la ayuda de memoria.

- MARN: Se sugiere revisar las fechas incluidas en la columna de período de cumplimiento con relación a lo marcado en el cronograma (deben coincidir), así como especificar el año en el que se realizará.
- CONAP: Se sugiere incluir en cada subactividad, la información con relación al período de cumplimiento.
- MINEDUC: Se sugiere revisar las fechas incluidas en la columna de período de cumplimiento, (algunas actividades únicamente tienen un mes de ejecución).
- FODES: Se sugiere revisar los períodos de cumplimiento (en cronograma se muestran dos períodos).
- INAB: Se sugiere verificar la temporalidad incluida en la columna de cumplimiento.
- INFOM: Se sugiere evitar que en la redacción de las actividades, se incluyan procesos administrativos y revisar las fechas incluidas en la columna de período de cumplimiento de acuerdo al período vigente (marzo 2026-Septiembre 2027).

Adicional, Mgtr. Zaira Mejia, GAE, comparte que el miércoles 23 de junio del presente año, se realizará la capacitación sobre el tablero de cumplimiento, para esta actividad, próximamente se trasladará la invitación. Así también informa que el **Tablero de Cumplimiento** estará disponible a partir del **1 de julio de 2026**.

Hito 1 y 2: MARN

Hito 1: “Presentación y entrega de ante proyecto de Ley de Aguas a la Secretaría General de la Presidencia, construida a través del Proceso Nacional del Agua, el cual consistió en un proceso participativo de diálogos en 13 territorios del país, en el cual se escucharon a representantes de organizaciones sociales, sector productivo, autoridades indígenas, academia y actores municipales. Proceso que se dio a conocer a la población a través de la plataforma: [Participación Ciudadana GT](#) En donde se recogieron insumos y comentarios específicos por los artículos del anteproyecto de ley”

Hito 2: “Redacción de La Política Nacional del Recurso Hídrico, para el ordenamiento y planificación del uso del agua, con base al proceso participativo Nacional del Agua de diálogos en 13 territorios del país, en el cual se escucharon a representantes de organizaciones sociales, sector productivo, autoridades indígenas, academia y actores municipales.”

Lcda. Elisa Colom comparte que con relación a la política nacional de recurso hídrico, se está siguiendo todo el proceso metodológico, actualmente se encuentran en el proceso de Consulta, en donde se realizaron diferentes actividades apuntando al cumplimiento del hito correspondiente.

Con relación a la la ley de aguas, han tenido algunos cambios en cuanto al tiempo y actividades. Menciona que próximamente se estará comunicando con DGA para dar seguimiento y hacer llegar el cronograma actualizado y los medios de verificación.

Hito 3: CONAP

“Creación del Observatorio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas (La población guatemalteca se beneficia al mantener las diferentes formas de vida que incluye diversidad de genes, especies y ecosistemas en el país por medio de su conservación a través del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas que representa el 31% del territorio nacional, con enfoque en gobierno abierto y de participación ciudadana) (en proceso de validación)”

Ing. Edson Hernandez, CONAP, presenta su cronograma e indica que se encuentra en proceso de validación y se encuentra aprobada la materialización del Observatorio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Comparte que actualmente se encuentran realizando todas las actividades para cumplir con el cronograma. Sistema de Monitoreo del Observatorio, será el medio de verificación para este hito. Se presentó el módulo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

Hito 4: MINEDUC

“Desarrollar la guía de metodología para la difusión de información básica sobre acciones de mantenimiento de los sistemas de agua en centros educativos públicos”

Lcdo. William Simón, Levantamiento del Sistema de aguas en centros educativos, durante junio se realizará en tres (3) deptos. (Suchitepequez, Guatemala y Chimaltenango). Comparte que actualizarán su cronograma tomando en cuenta la duración de la actividad de mantenimiento de sistemas de agua en centros educativos. Los puntos a evaluar en el sistema de aguas serán: las tuberías, servicios sanitarios y chorros, con el fin de establecer si existe daño o fuga.

Hito 5: MSPAS

“Cocrear un plan de acción de agua potable y saneamiento, a través de talleres sectoriales y regionales en Alta Verapaz, Chiquimula y Quetzaltenango en la con el personal de las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS- y representantes de cada una de la Oficina Municipal de Agua OMA

2. consultas, con la participación de pueblos indígenas.

Aumento de Vigilancia de la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que actualmente está de un 36% a un 40%. Incremento de 4% puntos.

La forma de participación ciudadana es que la vigilancia de la calidad del agua que consume la población la realizan de manera conjunta, ya que la cloración y las mediciones se realiza con presencia de la población”

Ing. Antonio Pivaral, comparte que trae documentos en físico como medios de verificación. Muestra el Plan Nacional de Agua Potable, Saneamiento e higiene, este documento se encuentra en primera revisión y será parte de la implementación del hito. Comparte que el avance depende también, de la aprobación de la política pública. El documento mostrado se implementará para operativizar la política. Muestra también la minuta que se elaboró durante la primera revisión.

Comparte un documento que contiene los resultados de la vigilancia de la Calidad del agua en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano. Menciona que, de acuerdo a la temporalidad, considera que se alcanzará la meta (40%). Muestra tablas de reportería con relación a la actividad de vigilancia de la calidad del agua, aplicación de la cloración y microbiología, y a las mediciones que se realiza con presencia de la población. Menciona que enviará los medios de verificación digitalizados.

Ing. Pivaral, solicita a la DGA apoyo en la coordinación interinstitucional para evitar retrasos.

Hito 6 Y 7: MEM

Hito 6: “En el marco de la implementación de la Consulta a Pueblos Indígenas según el Convenio 169 de la OIT, fortalecer la participación ciudadana de pueblos indígenas en el proceso de otorgamiento de licencias mineras, a través de la sistematización de procedimientos territorialmente enfocados y culturalmente pertinentes para la identificación de sujetos de consulta.”

Lcda. Tamara Claudio, comparte su cronograma y menciona que como medio de verificación incluirá el enlace de la página web en donde se muestra la publicación del Manual de Procedimientos para identificación de sujetos de consulta en el marco de la consulta a pueblos indígenas para otorgamiento de licencias mineras.

Están pendientes de definir qué documentos serán los utilizados para subir como medios de verificación con respecto a la participación de pueblos indígenas. Comparte que se encuentran un poco retrasados con los medios de verificación, pero están haciendo su mayor esfuerzo para ponerse al día según el cronograma.

Hito 7: “Divulgar a través de la Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala –IDEG- de SEGEPLAN información actualizada periódicamente sobre ubicación y extensión espacial de derechos mineros vigentes y en trámite, para su visualización interactiva en el geoportal”

Lcda. Tamara Claudio, indica que se encuentran en tiempo con relación al cronograma compartido. Se encuentran en las primeras dos fases que incluyen discusiones a nivel técnico, jurídico y político.

Hito 8: FODES/MIDES

“Socializar los requisitos para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento a través de plataforma o talleres virtuales con las municipalidades de los departamentos priorizados.”

Ing. Francisco Mazariegos muestra una presentación. Proyecta el cronograma e indica que han coordinado con TGW, la emisión de un anuncio para que llegue la motivación a la inscripción a los talleres virtuales ofrecidos. También han realizado acciones de promoción, avances de coordinación con ANAM y en la preparación de la página web que se socializará próximamente.

Hito 9: INAB

“Actualizar y vincular a la Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala, -IDEG- de SEGEPLAN con información georreferenciada de los programas sembrando huella, puntos calor e incentivos forestales.”

Lcdo. Licerio Camey, INAB, comparte que se encuentran en proceso de coordinación con SEGEPLAN con relación al informe técnico y vinculación con IDEG, base de datos de georeferenciada de puntos de calor, incentivos forestales y Sembrando Huella del período incluido en el cronograma. El objetivo de la vinculación es tener el mismo lenguaje de programación.

Hito 10, 11, 12 Y 13: INFOM

Hito 10: “Incremento de la cobertura de agua, saneamiento y residuos y desechos sólidos, a través de la construcción de infraestructura y fortalecimiento municipal.”

Ing. Juan Eduardo Lorenzo, muestra la presentación y comparte que cuentan con acciones impulsadas y avance de actividades. Se está dando seguimiento a la definición de la estrategia de trabajo con municipalidades, en el caso el tema de infraestructura y sistemas de agua. Avances en los proyectos administrativamente.

Hito 11: “Desarrollo de 2 herramientas tecnológicas de seguimiento a las acciones implementadas por INFOM en terreno. Instrumentos de recolección de datos y 1 herramienta de visualización de información a través de la página WEB.”

Ing. Lorenzo indica que han puesto en marcha acciones de aplicaciones para recopilación de datos y la visualización de datos. Se tienen 2 herramientas: arcGIS para el tema de mapeo, y Visualización de Datos PowerBI para la visualización de la información. Indica que la compra de la aplicación de Visualización de Datos PowerBI es el avance y la aplicación de formularios para la aplicación Survey ArcGIS para recopilación de los datos. Indica que los formularios ya se encuentran en la plataforma.

Hito 12: “Creación de la ventanilla única para solicitud de servicios sobre proyectos de agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos; fortalecimiento de las oficinas municipales de agua y saneamiento.”

Ing. Lorenzo menciona que con relación a la ventanilla única, han avanzado en el modelo de la aplicación, ya cuentan con el aval de parte de la junta directiva para esta aplicación y destaca que al implementarla, se le facilitará a los usuarios realizar las solicitudes en línea.

Hito 13: “Implementar, a través de la plataforma MuniAprende, al menos 1 proceso formativo virtual, en temas estratégicos de gestión municipal, planificación del desarrollo, administración financiera y gobernanza local en la gestión de proyectos de agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos asegurando la participación de autoridades y equipos técnicos de al menos 50 municipalidades, a septiembre de 2027, como parte del Sistema de Formación Continua del INFOM orientado al fortalecimiento de capacidades.”

Ing. Lorenzo comparte que actualmente, se han realizado avances en las actividades de acuerdo al cronograma. Indica que el avance presentado es la participación de las municipalidades en los cursos de la plataforma MuniAprende. Indica que los cursos ya se están llevando a cabo y queda pendiente subir los medios de verificación.

3.4 Espacio de diálogo e interacción multiactor:

- Lcdo. Carlos Fernández - CiiDH, felicita a las instituciones por el esfuerzo realizado. Destaca que a la población le interesa saber qué se está haciendo, por lo que motiva a las instituciones a publicar toda la información que consideren para reflejar las acciones y esfuerzos realizados. Motiva al uso de datos abiertos (compartir listados de participantes en donde se muestre información de participantes como género, pertinencia étnica, edad, lugar de donde provienen, etc, siempre enriqueciéndola con comentarios y una explicación), sugiere compartir también las metodologías utilizadas en las actividades, los resultados obtenidos, minutas resultados de reuniones, informes de actividades, es importante mostrarle a la población el beneficio que obtienen como consecuencia de los esfuerzos realizados.

- Ing. Antonio Pivaral – MSPAS, comparte que la purificación del agua va más allá que solo aplicar el cloro. Destaca la importancia de que se debe eliminar los elementos y sustancias como metales pesados, microbiología (bacterias) y físico-químicos dañinos que afectan la salud, que existen en el agua. Comenta que es importante la creación de una ley que promueva la construcción de plantas potabilizadoras de agua para consumo humano. Sin embargo destaca el poco conocimiento de los sectores con relación al administración, operación y mantenimiento del agua para obtener el nivel de potabilidad.

- Lcda. Lilian Sierra - ICEFI, incentiva al cumplimiento de los cronogramas, a la documentación de los logros y resultados alcanzados para compartirlos como medios de verificación.

3.5 Exposición de Tablero de Cumplimiento 7º PAN:

Previo a presentar el tablero, se solicita al FODES e INAB, el envío de la información de los delegados de IT que participarán en la capacitación que se realizará el próximo 23 de junio de 2026, con relación al Tablero de Cumplimiento.

Luego, realiza una breve introducción sobre el contenido del Tablero de Cumplimiento del 7° PAN. Motiva a la constante y permanente actualización de los medios de verificación.

Margarita Ajpop, técnica de Gobierno Abierto, realiza la exposición del funcionamiento del Tablero de Cumplimiento del 7° PAN, con base a la información que será cargada por las instituciones implementadoras de los compromisos e hitos.

También expone la modalidad de ingreso al Tablero de Cumplimiento y cómo será la carga de archivos, destacando que posteriormente se realizará una capacitación específica para abordar los detalles del manejo del Tablero de Cumplimiento con las instituciones públicas implementadoras de compromisos e hitos, con los delegados técnicos y TI que han sido designados, según comunicaciones oficiales.

3.6 Espacio de aportes y retroalimentación:

- Mgr. Zaira Mejia, menciona la importancia en la calidad de los medios de verificación, como punto de partida sobre la información. Comparte lo valioso de tomar en cuenta el tema de ciberseguridad en la carga de datos. Así también destaca la importancia en cuidar el lenguaje utilizado al dirigirse a la población, velando porque sea un lenguaje basado en el respeto. Comparte que, en la próxima reunión, contaremos con la presencia de TGW quienes apoyarán en el tema de comunicación.

- Ing. Antonio Pivaral – MSPAS, consulta a DGA cuántos usuarios de IT serán generados por institución.

- Mgr. Zaira Mejia, Directora y PoC de Gobierno Abierto, confirma que se asignarán dos usuarios por institución y destaca nuevamente, la importancia de la participación en el taller que se realizará para los delegados de IT.

4. Acuerdos y seguimiento

No.	Descripción del Acuerdo / Acción a tomar	Responsable	Institución/Org.
01	Seguimiento del cumplimiento de los 13 hitos del compromiso por parte de las instituciones públicas	Todos los delegados institucionales participantes en la mesa de trabajo	Todas las instituciones públicas del eje de Medio Ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos.
02	Carga de medios de verificación (evidencias) en el tablero de cumplimiento de forma constante y permanente.	Delegado TI Delegados técnicos Apoyos institucionales	Todas las instituciones implementadoras del eje de Medio Ambiente, agua, saneamiento,

			residuos y desechos sólidos.
03	Para las instituciones que estimen pertinente realizar actualizaciones a sus cronogramas, se solicitó enviarlas a más tardar el jueves 18 de junio de 2026 a los correos de jonathan.subuyuj@transparencia.gob.gt , margarita.ajpop@transparencia.gob.gt y zaira.mejia@transparencia.gob.gt .	Delegados institucionales del eje de Medio Ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos.	Instituciones implementadoras del eje de Medio Ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos.
04	La siguiente reunión ordinaria del eje de Medio Ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos será el lunes 21 de septiembre 2026, en la GAE, de 9:00 a 12:00 horas. Convocatoria a cargo de: GAE	DGA/GAE	GAE
05	Envío de ayuda de memoria a las instituciones y organizaciones participantes en la mesa de trabajo multiactor del eje de Medio ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos.	DGA/GAE	GAE

5. Cierre de la Reunión: Mgtr. Zaira Mejia, agradeció a todos los presentes por sus aportes y su participación en la reunión.

6. Participantes

6.1 Participantes Presenciales

	Nombre Completo	Institución / Organización
1	Wendy Miranda	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
2	Pedro López	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
3	Zaira Mejia	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
4	Antonio Pivaral	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
5	Manuel Yanes	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
6	Silvia Lima	Ministerio de Energía y Minas –MEM-
7	Kevin Guillermo	Ministerio de Energía y Minas –MEM-
8	Edson Hernandez	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
9	Francisco Mazariegos	Fondo para el Desarrollo Social –FODES- /Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-
10	Jorge Grande	Instituto de Fomento Municipal –INFOM-
11	José Montepeque	Ministerio de Energía y Minas –MEM-

12	Lidamar Cardona	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-
13	Sheyla Pablo	Ministerio de Gobernación -MINGOB-
14	Anne Fernanda	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
15	Melissa Alvarez	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
16	Melvin Alvarez	Instituto de Fomento Municipal –INFOM-
17	Mariana Maza	Ministerio de Energía y Minas –MEM-
18	Tamara Claudio	Ministerio de Energía y Minas –MEM-
19	William Simón	Ministerio de Educación -MINEDUC
20	Mario Sum	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
21	Heraldo Galindo	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-
22	Licerio Camey	Instituto Nacional de Bosques –INAB-
23	Elisa Colom de Morán	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
24	Bryan Roblero	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-
25	Amisadai Hernández	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-
26	Julio Bonilla	Ministerio de Energía y Minas –MEM-/DGM
27	Carlos Fernández	Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos –CiidH-
28	Juan Eduardo Lorenzo	Instituto de Fomento Municipal –INFOM-

6.2 Participantes en Línea

	Nombre Completo	Institución / Organización
1	Lilian Sierra	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI-
2	Karen Velásquez	Comisión Nacional contra la Corrupción -CNC-
3	Silvia Márquez	Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-

6.3 Equipo Técnico de Gobierno Abierto

1	Christa Morales	DGA/GAE
2	Dolores Sales	
3	Margarita Ajpop	
4	Jennifer Villatoro	
5	Adriana Melgar	
6	Gandhi García	DEP/GAE

7. Próxima Reunión

Fecha: 21 de septiembre 2026.

Hora: 9:00 horas en instalaciones de GAE.

Objetivo principal: Seguimiento al cumplimiento e implementación del compromiso y los 13 hitos de Medio Ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos. (2da. Reunión de la mesa de trabajo multiactor del eje de Medio Ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos)

8. Anexos

- Anexo 1: Documentaciones institucionales que fueron expuestas durante la reunión, en el marco de la implementación del compromiso de Medio Ambiente, agua, saneamiento, residuos y desechos sólidos del 7o. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Fecha de emisión del documento: 16 de junio de 2026